

# SARANCE

– REVISTA DEL INSTITUTO OTAVALEÑO DE ANTROPOLOGIA –

*PLUTARCO CISNEROS A.,  
Director Ejecutivo IOA*

*AGOSTO 1976*

*Año 2 Número 3*

*CARLOS BENAVIDES VEGA  
Director del Departamento de  
Difusión Cultural*

*Los artículos que publica esta revista son de la exclusiva responsabilidad de sus autores y no traducen necesariamente el pensamiento de la Entidad. Se solicita canje con publicaciones similares. Dirección: Casilla Postal 1478. Teléfono 321. Otavalo-Ecuador.*

# Contenido

## *Página*

- 3 EDITORIAL
- *Estudios y Ensayos* —
- Juan Freile Granizo*
- 5 DE CACIQUES, DE INCAS Y CONQUISTADORES
- Fernando Plaza S.*
- 11 CONSIDERACIONES PARA UNA POLITICA DE INVESTIGACION ARQUEOLOGICA EN EL NORTE ANDINO ECUATORIANO.
- Luis Rodríguez O.*
- 16 ALCANCES DEL ESTUDIO DE LA METALURGIA EN LA REGION ANDINA
- Horacio Larrain B.*
- 27 LA VILCA O PARICA ¿PURGA O ESTIMULANTE INDIGENA?
- Carlos A. Coba A.*
- 50 NUEVOS PLANTEAMIENTOS A LA ETNOMUSICA Y AL FOLKLORE
- Manuel Corrales P.*
- 63 PERIODIZACION DEL RELATO ECUATORIANO
- Hernán Rodríguez C.*
- 72 NOVELA ALEMANA DEL SIGLO XX
- Gustavo Alfredo Jácome*
- 82 ¿QUE ES LA ESTILISTICA?
- *Documentos* —
- 89 PARA LA HISTORIA DE LA IGLESIA EN OTAVALO
- *Biografías* —
- José A. Montero*
- 100 MIGUEL EGAS CABEZAS
- 104 — *Vida Institucional* —

## Otavaleños Ilustres

### Miguel Egas Cabezas

—BIOGRAFIA—

De "MAESTROS de Ayer y de Hoy"  
del Dr. JOSÉ A. MONTERO

*He aquí un varón eminente de la ciudadanía, de la ciencia, de la magistratura, entregado por más de cuarenta años a la enseñanza en la Facultad de Medicina de la Universidad de Quito y de la Politécnica. Hombre ilustre, de méritos preclaros, cuya vida fue vigorosa, que dejó en sus acciones el testimonio elocuente de sus virtudes, el ejemplo de consagración al estudio, que merece ser apreciado en su justo valor.*

*El Dr. Miguel Egas Cabezas, nació en la ciudad de Otavalo y se bautizó en la Iglesia del Jordán el 4 de Junio de 1823. Fueron sus padres el Dr. Manuel Egas y Paredes y la virtuosa dama Dña. Rosa Cabezas Egas. Al decir del Dr. Modesto Jaramillo Egas pariente cercano del Dr. Miguel Egas Cabezas, existe parentesco colateral con la Beata Mariana de Jesús Paredes y Flores (hoy Santa Mariana). "Rasgos biográficos del Dr. Modesto Jarami-*

*llo Egas publicado en Guayaquil en el mes de Abril de 1907".*

*Durante 14 años vivió en la bella comarca imbabureña dedicado al aprendizaje de las primeras letras y aun al estudio, pues, su concentración era tal que se dedicó a aprender gramática latina, de suerte que cuando, el año de 1838 se radicó en Quito, llevó un caudal de conocimientos valederos en mucho para los estudios del Colegio Secundario de "San Fernando".*

*El año de 1838, comenzó a estudiar Filosofía y Matemáticas, cursos que los coronó con brillantez, como lo demuestra el espléndido certificado del Dr. Manuel Angulo ligado a la directiva del Convictorio del "San Fernando". Concluidos estos estudios, se dedicó a perfeccionarse en Matemáticas, bajo la dirección del Ingeniero José Wisse, llegando a sobresalir y obtener un Diploma y una Medalla de Honor, el año de 1850. Diploma aprobado y firmado por el Rector de ese entonces de la Universidad, Dr. Modesto Espinoza, documento conservado en el archivo de la Familia Egas Egas, (hijos del Dr. Augusto Egas Jaramillo).*

*Terminados estos estudios de Filosofía y Matemáticas y obtenido el grado de Maestro, ingresó a la Facultad de Medicina de la Universidad de "Santo Tomás de Aquino", y se dedicó al estudio de medicina, haciéndose notable por su aprovechamiento y consagración al estudio. Contaba apenas 22 años de edad y era aun estudiante de medicina, cuando la Junta de Gobierno le nombró Catedrático Suplente de Química, el 26 de Octubre de 1846, debiendo dictar la asignatura por dos años, con la condición de dispensarle los derechos de examen de grado de doctor, propuesta hecha por*

el mismo Rector Dr. José M. Espinoza, aceptada por los profesores, Vice Rector Salazar, Antonio Gómez de la Torre, Antonio Sáenz y otros. En esta época, fue su discípulo el eminente médico Dr. Rafael Barahona.

Tras coronar lucidamente los estudios de medicina, obtuvo el Título de Dr. en Medicina el año de 1847, siendo Rector el Dr. José María Espinoza con la votación A. A. A. A. A., y Miembros del Tribunal examinador los Drs.: Miguel Vergara, Joaquín T. Torres, Antonio Sáenz y Manuel Villavicencio (2 de Junio del citado año).

El deseo apasionado de acaudalar ciencia e ilustración, lo llevó a emprender estudios de Jurisprudencia en la Universidad Central, e hizo zolos por tiempo corto de dos a cuatro años.

El año de 1849, se presentó a oposición de la Cátedra de Filosofía del Colegio Seminario "San Luis", teniendo como a rival en el certamen de oposición al Dr. Pablo Herrera. Salió vencedor y hasta el año de 1862 mantuvo la cátedra prestigiándola, enalteciéndola y haciéndola cada vez más eficiente. Dejó la cátedra por convenio con el Arzobispo Riofrío, cediéndola a los Padres Jesuítas. También fue catedrático de Filosofía en el Colegio de "La Unión" y en el "Nacional" de Guayaquil, así como en los conventos de "La Merced" y de "San Agustín" de esta ciudad de Quito.

El mes de Agosto de 1872, fue designado profesor interino de Anatomía y de Cirugía. Después desempeñó diversas clases o cátedras en la Facultad de Medicina en aquella época en la cual dictaba Cirugía el Dr. Gayraud y Anatomía el Dr. Domingo Domec. Estas cátedras, que antes las desempeñó por nom-

bramiento del Presidente García Moreno -año de 1872-, el año de 1875 volvió a ocupar la cátedra de Cirugía, y en Noviembre de 1876, fue designado catedrático de Física de la Escuela Politécnica, por el Presidente de la República Dr. Antonio Borrero. Tras brillante y lucida oposición, obtuvo en propiedad la cátedra de Medicina Legal e Higiene Pública, año de 1878. Fue un profesor que no se limitó a señalar lecciones, sino que su enseñanza fue más allá con el anhelo verdadero del progreso de la juventud, maestro que tuvo el empeño de adiestrar en el arte de escribir a sus alumnos. Maestro que se dolía al darse cuenta que carecían de Literatura Médica, maestro que supo estimular con su ejemplo, conductor de juventudes, que impulsaba ideas de esmerada educación médica y de ética en las acciones. Este mismo año y habiendo ya desempeñado por dos veces el Vice Rectorado de la Universidad, durante el Rectorado del Dr. Gabriel García Moreno, la Junta de Doctores le designó Rector de la Universidad de Quito, siendo el segundo Rector Médico, cargo que lo ejerció hasta el año de 1879, en cuyo año el Presidente Veintimilla lo desterró a la vecina República de Colombia. Mientras permaneció en el ostracismo, la República hermana lo acogió entusiasta a tan ilustre proscrito de los patrios lares y las autoridades se apresuraron a suplicarle se digne favorecerlas con el caudal de sus luces y conocimientos. El Presidente del Estado del Cauca, le confió el Rectorado del Colegio Académico de Pasto y el Profesorado de Filosofía en el mismo plantel, cargos que los desempeñó hasta el año de 1883, época en la cual retornó a la Patria.

El Dr. Miguel Egas Cabezas, no solamente sirvió a la Patria en los diferentes ramos de

*Instrucción Pública, sino también en otros y variados campos del saber, de las ciencias, de la cultura y de la Administración Pública, así como en la política Estatal.*

*Entre las innumerables distinciones que recibió, está la que se le concedió el año de 1950, nombrándole Miembro Honorario del Instituto de Africa. El Presidente del Instituto, Sr. Villaret, le dice en el oficio que le dirige al efecto "el mérito y relevantes prendas intelectuales, así como los servicios que prestara a la ciencia, le coloca, en la clase de los hombres más distinguidos del mundo civilizado, que componen el Instituto de Africa". Para esa época el Dr. Egas tenía 27 años de edad. Tales elogios en boca de un sabio europeo deben haber producida hondas emociones en la intimidad del joven médico, pues, su característica fue la modestia y el alejamiento de exhibiciones y la vanagloria. Cuando tenía 30 años de edad, el año de 1853 desempeñó el Vicerectorado de la Universidad. El año de 1856 fue Administrador del Hospicio de "San Lázaro", donde dejó una huella imborrable por múltiples beneficios. El año de 1861 "El Consejo de Gobierno" lo designó Miembro de la Academia Nacional Científica Literaria. El Poder Ejecutivo le designó para Miembro del Tribunal de Cuentas con carácter de Ministro, nombramiento que el año de 1863 fue confirmado por el Congreso Nacional. Fue Tesorero de Hacienda en el Gobierno del Dr. Antonio Borrero; en ese entonces el Tribunal sentenció sus cuentas, con un saldo de mil pesos a favor del rindente. El Dr. Egas rechazó "Esta cantidad no es mía porque nada he puesto en el Tesoro de mi propio peculio: debe pertenecer a mi predecesor". El año de 1886, tomó posesión de su asiento en la Academia Ecuatoriana, correspondiente*

*de la Real Española y fue su tesorero perpetuo, desde que se fundó, Presidente de la Sección de Ciencias Físicas y Naturales del Ateneo de Quito. Socio fundador del Círculo Ibero Americano. Vocal de la Junta Patriótica de Pichincha. El Primero de Mayo de 1881, la Sociedad "Unión Médica del Guayas, le acreditó como Miembro correspondiente. En 1870, fue el Promotor y fundador de la Sociedad de Medicina Práctica. Fue miembro activo y su único Secretario de la Unión Médica de Quito. La "Sociedad Científica" formada por la juventud médica le acreditó como primer miembro honorario. Fue Socio Honorario del Instituto de Ciencias (se conserva el Diploma en el archivo familiar, que fue expedido el 19 de Mayo de 1878, siendo Presidente el Dr. José Modesto Espinoza).*

*En la Administración y funciones Públicas: El año de 1861 fue elegido Diputado principal por la provincia de Imbabura y suplente por Pichincha. 1852 fue elegido Concejero Municipal. En 1867 vuelve a ser elegido Diputado por la Provincia del Pichincha, teniendo entonces 38 años de edad, habiendo ya ocupado los mejores y más altos puestos de la vida pública, conquistando aplauso unánime, singulares distinciones, sin que ello le produzca vanidad ni orgullo, pues, siempre fue modesto, afable, sin pretensiones, arrogancias ni bajezas.*

*Actuó en el terremoto del año de 1868 que destruyó la Provincia de Imbabura, como Jefe de la Comisión Médica, cuyo desempeño lo hizo con amor, desinterés, abnegación sin límites. Su trabajo fue tan bien organizado y eficiente, que cuando García Moreno llegó de visita se sorprendió al comprobar lo magnífico de las labores de auxilio realizadas.*

*Cuando el año de 1670 se instala la "Escuela Politécnica" en Quito, interesado por estos estudios, prendado en la sabiduría de los profesores que la componen, el antiguo y magnífico catedrático, no se avergüenza de sentarse en los bancos como estudiante, que llamó tanto la atención de los sabios jesuitas alemanes, que empezaron a distinguirlo sobremanera. García Moreno le ofreció una remuneración con tal de que continuara estudios que tan predilectos le fueran.*

*En medio de su afán por rodearse con los fulgores de la ciencia, fue médico distinguido, matemático insigne, filósofo profundo, no descuidó el estudio de la lengua y de la literatura, escribía con pulcritud, aticismo y galanura. Es el creador de la Literatura Médica. Escribía artículos de importancia, uno de ellos, es aquel en que se concreta a hacer ver la necesidad de modificar la disposición del Código Penal, a fin de que sea garantizado el sigilo profesional médico.*

*Hemos intentado hacer conocer a esta figura médica en todas sus proyecciones. al filósofo, al matemático, al funcionario público y al hombre humano y científico, apoyados en documentos del archivo familiar existente, con el propósito de que tan eminente ciudadano sea conocido en el desenvolvimiento de la medicina nacional.*

*Después de fecunda trayectoria de una vida consagrada al servicio de la Patria, falleció el 1o. de Marzo de 1894 de violenta enfermedad. Entre los honores póstumos que se le rindieron merecidamente, está la oración fúnebre pronunciada por el Arcediano de entonces, Monseñor Federico González Suárez, y también el discurso del Dr. Luis Felipe Borja, discípulo del Dr. Egas. Nuestro culto reverente a este ilustre médico, magistrado probo, severo, inflexible, firme guardián de las instituciones públicas. Que la historia recoja a tan egregio ciudadano.*